

**RELATORÍA DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
1° DE FEBRERO DE 2017
ACTA NÚMERO TREINTA
PRESENCIA: 114 CONSEJEROS**



1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELATORÍA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

[...]

4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ACTUACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, QUE POR SU IMPORTANCIA, SERÁ EVALUADO POR ÚNICA OCASIÓN EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, O ANTES SI SE CONSIDERA NECESARIO.-

[...]

EL L.E. **PEDRO MATA VÁZQUEZ**, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO **CERTIFICA** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA FIEL DE 3 (TRES) FOJAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.



Morelia, Mich., 26 de agosto de 2019.